

A propósito de sindicalismo

Jorge Barria S., es profesor investigador de historia del trabajo y relaciones laborales en el Instituto de Administración de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile; abogado, profesor de historia de América en la Universidad Técnica del Estado. Autor de "Movimientos Sociales en Chile 1910-26", "Trayectoria y estructura del movimiento sindical chileno, 1946-1962", etcétera.

EL meritorio dirigente don Clotario Blest ha dedicado en dos ediciones de PUNTO FINAL sendos artículos (1) acerca de un problema permanente y candente de la izquierda chilena cual es el movimiento sindical.

El papel del sindicalismo ha sido una cuestión debatida intensamente en las filas del movimiento obrero, especialmente en Europa en la época de la Segunda Internacional. En ese tiempo la preocupación básica de los trabajadores era organizar sus cuadros, afianzar y en muchos casos conquistar la democracia política y prevenir la primera guerra imperialista. El partido socialdemócrata alemán que era uno de los pilares de la Internacional, tenía una organización eminentemente política; las secciones del partido en las fábricas estaban preocupadas de la educación política como de los intereses electorales del partido y no se preocupaban de la defensa de los intereses cotidianos del trabajador. Una de las causas de la división del partido obrero socialdemócrata ruso en sus alas bolchevique y menchevique fue el enfoque frente a la cuestión sindical. Mientras los primeros enfatizaban en la lucha política a través de la vía insurreccional y subordinaban al partido las demás organizaciones del movimiento obrero incluídos los sindicatos, los mencheviques insistían en la conquista de la democracia política y la autonomía de los sindicatos para que jueguen su papel en la defensa de los intereses económicos de los asalariados.

El problema que sigue latente y se plantea en un famoso dilema: qué papel debe jugar el sindicalismo: ¿el rol de doctor o de herebero?

El sindicalismo por la dinámica de su propia acción va consolidando en cierto grado, la estructura social del capitalismo al ir eliminando paulatinamente sus aristas más inhumanas, es decir se desempeña como el doctor que va curando las enfermedades más graves incluso salvando al enfermo. Y, por otra parte, esta fuerza social surgió como respuesta al régimen burgués con la finalidad de abolir el régimen del asalariado y constituir la base para la reconstrucción de una sociedad nueva. En otras palabras, aspira a

convertirse en el heredero del avance tecnológico y cultural que ha significado la sociedad actual, para ponerla al servicio de toda la colectividad. Este dilema es, en verdad, una cuestión trascendental y se traduce en política de las fuerzas ideológicas del movimiento obrero. En el caso de Chile, sin un mayor análisis, vemos por una parte, que el sindicalismo se ha desarrollado como una fuerza espontánea, siguiendo en general las presiones de su posición particular en la economía nacional, sin una estrategia y táctica visibles y por otra parte, el intento de las fuerzas de izquierda que han tratado de orientar el movimiento sindical han provocado interferencias que han contribuído paradójicamente a mantener el statu quo social del país, produciéndose fracasos que han llevado a la desintegración y a la desmoralización en las filas de la organización sindical. En todo caso, se puede afirmar que en los últimos diez años el único adversario real de las actuaciones económicas conservadoras de los gobiernos ha sido la fuerza del trabajo organizado, sobre la cual han recaído el grueso de los procesos políticos inspirados en la legislación de seguridad interior del Estado.

Hechas estas reflexiones generales estimo de interés puntualizar otros hechos del sindicalismo chileno. En primer lugar, la fuerza sindical es cuantitativa y cualitativamente importante en el proceso social chileno. El hecho es que está organizado el 21% de la fuerza trabajadora del país (excluyendo el campesinado) es un índice importante. Los 400.000 trabajadores distribuidos —como promedio— en unos 250.000 socios en el sindicalismo legal, unos 140.000 miembros en el gremialismo de los trabajadores estatales y el resto en grupos libres, en mi opinión, es significativo. Por otra parte, están organizados casi todos los trabajadores que potencialmente pueden agruparse en sindicatos o gremios. A su vez están ubicados en los sitios estratégicos de la economía nacional y de la administración pública, de suerte que su gravitación en la vida del país puede llegar a constituir un importante factor de cambio. Para llevar a cabo esta misión la unidad sindical real es la condición fundamental que hay que crear.

En segundo lugar, la fuerza social descrita en el párrafo anterior se estructura a base del sindicato industrial o profesional de empleados por fábrica o establecimiento local; o en el caso de los trabajadores del Estado por servicio nacional. Sin embargo, se debe agregar que este tipo de organización en especial el sindicalismo legal, está encajonado en su acción tanto de negociación colectiva como de huelga dentro de un mecanismo legal que unido a la ausencia de una estrategia sindical libra todos los años, todos los días 1.110 batallas. Estos tantos pliegos de peticiones que abarcan 1.675 empresas (de 70.000 existentes con más de 5 obreros) abarca a unos doscientos mil obreros principalmente (1964). Lo significativo es que cada negociación colectiva es prácticamente una por establecimiento lo que hace que todo el año se ventilen peticiones y muchas de las cuales desembocan por consiguiente en huelgas de empresas locales. En los datos figura un pequeño

(1) PUNTO FINAL N° 23 y N° 38.

número de empleados cuyos sindicatos profesionales voluntarios son débiles debido en parte al impacto de las leyes de sueldo vital, reajuste anual, etc., promulgadas en 1937, que contribuyeron sensiblemente a disminuir la actividad sindical de estos trabajadores. En otras palabras, en el sector privado de la economía, todos los años y todos los días se están librando escaramuzas que han contribuido al debilitamiento de la actividad sindical de estos trabajadores, aún a su desmoralización, hechos debidos también a la ausencia de una estrategia para orientar al sindicalismo en su lucha cotidiana.

En el sector público esta mentalidad "legalista" se presenta en forma dramática donde cada federación o asociación nacional libra su propia escaramuza por sus problemas, su escalafón, sus sueldos y sus privilegios y resalta esta realidad cuando se tiene presente que hay un solo empleador: el Estado.

En tercer término está el problema del legalismo. Es cierto que el anticuado Código del Trabajo constituye un obstáculo formal al desenvolvimiento de la acción sindical. También es cierto que la intervención del Estado es tal, que hace que la libertad sindical en Chile sea una realidad muy precaria para los trabajadores del país. Debemos agregar que esta "tradición legalista" es un resultado de la colaboración que prestó el movimiento obrero al gobierno del Frente Popular. En ese tiempo, las organizaciones sindicales contribuyeron a mantener la paz social en el país (la no sindicalización campesina, por ejemplo), apoyaron las medidas políticas guber-

namentales, fomentaron la aplicación del Código del Trabajo y finalmente se dividieron cuando se fraccionó la coalición política citada.

Debemos citar un hecho, la ley se constituye de instituciones formales que pueden ser llenadas de contenido o quedar obsoletas, siempre que la fuerza, en este caso el sindicato, pueda crear otras instituciones. La realidad señala que los trabajadores han tratado de romper estas estructuras formales, prueba es la existencia de la CUT, de más de cincuenta federaciones y asociaciones nacionales, el enorme número de huelgas "ilegales" y sobre todo, la existencia de grupos bien estructurados en la actual realidad obrera chilena. Es el caso de la Federación Obrera Nacional del Cuero y Calzado (FONACC), que agrupa a unos setenta sindicatos industriales y profesionales obreros con ocho mil socios, que se financia, tiene un equipo de dirigentes pagados por la propia organización, ha concluido un convenio colectivo nacional industrial y coadministra un fondo de prestaciones de varios millones de escudos. Esta experiencia es el fruto de varios años de lucha orientada por una estrategia y táctica sindicales, digna de un estudio por parte de los trabajadores organizados.

Finalmente, hilvanar una estrategia para el movimiento sindical debe tener presente varios hechos de los que mencionamos —la tradición histórica del sindicalismo, el orden político democrático formal del país, la existencia de un sistema pluripartidista y la política económica gubernamental—. En ese marco de referencia muy someramente esbozado, se debe ubicar al sindicato o gremio chileno donde juega su papel de defensor de los intereses cotidianos de los asalariados en la empresa u oficina. Estimo que es ese el rol que debe jugar el sindicato y para esos objetivos lo crearon los trabajadores. Sin embargo, se ha visto que el sindicalismo y el gremialismo libran un sinnúmero de escaramuzas tratando cada una de estas unidades de lucha social de hacer de "doctor" en una actividad específica. Urge entonces construir, por una parte, organizaciones sindicales más fuertes; en este caso, federaciones o sindicatos nacionales y por otra, elaborar estrategias y tácticas adecuadas, que como la "solidaridad de salarios" o el pliego único nacional para concretar, lleve a toda la fuerza sindical a cohesionarse en un solo bloque clasista. Y será la acción reivindicativa, vale decir, la negociación colectiva, la acción directa (huelga, etc.) y la acción política (leyes del trabajo), la que construirá un movimiento sindical poderoso que se constituya en "el heredero" potencial de la estructura social actual.

Debemos tener presente que la actividad sindical es una parte de la acción del movimiento obrero. Constituye sólo la base primaria, para ir creando una nueva conciencia entre los trabajadores que ingresan al proceso productivo, ya que el partido político de los trabajadores es el destinado a orientar y llevar a cabo las grandes transformaciones sociales de la reconstrucción socialista de la Sociedad.

JORGE BARRIA S.

HECHOS Y PERSONAJES

"CONTRA LA MUERTE" EN CUBA

Tres años después de la primera edición costeadada por el autor (costó más de 3 millones de pesos), en la Editorial Universitaria de Santiago de Chile, acaba de ser publicada en La Habana la segunda tirada del libro de poemas de Gonzalo Rojas, *Contra la Muerte*. Esta segunda edición aumentada —son cincuenta poemas en total— corrió por cuenta de Casa de las Américas de La Habana, en su Colección Premio. Informaciones llegadas desde Cuba señalan que el libro de Gonzalo Rojas, que fue publicado hace algunos pocos meses, se encuentra prácticamente agotado en la Isla. El *Contra la Muerte* cubano trae, a manera de epílogo, el trabajo autobiográfico de su autor, *La Palabra*.

PREMIO CRUCHAGA SANTA MARIA

Con el poema *El elogio de los animales*, el joven poeta Ronnie Muñoz Martineaux obtuvo el primer premio en el Concurso "Ángel Cruchaga Santa María", que auspicia la Asociación de Escritores. Muñoz Martineaux es, además, redactor de *Última Hora* y de *El Siglo*. "Abandoné leyes —dice— por mi pasión por la poesía".